

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO **30** AÑOS 1977-2007

ABUELAS

DE PLAZA DE MAYO



En 1977 las Abuelas ya recorrían despachos de militares, obispos, jueces y dirigentes políticos. Todos les sugerían lo mismo: que no se juntaran con las demás madres y familiares porque eso reduciría las chances de encontrar a sus nietos. Pero las Abuelas entendieron que el único modo de sobrellevar tanto dolor era juntándose. Y desde entonces saben que la justicia llegará cuando hayan logrado localizar y restituir a todos sus nietos apropiados durante la última dictadura.

1977



2007

Treinta años de trabajo sostenido e ineludible

La Abuelas comenzaron esta lucha sin saber que iba a ser para siempre. Debieron dejar sus tareas cotidianas para reclamar y buscar a sus hijos y nietos desaparecidos por el terrorismo de Estado. Mucho han logrado y mucho queda aún por hacer.

Treinta años después y con una mirada retrospectiva desfilan por nuestra memoria tantos y variados acontecimientos que nos reafirman la convicción de que el camino que nos impuso la dictadura militar (1976-1983) no tiene fin.

Podemos hablar del comienzo de sus aciagos días en que esperábamos el regreso del hijo, hija, la esposa o el compañero que nunca volvió.

La ingenuidad que en la mayoría de los casos teníamos las Madres-Abuelas pensando que los dictadores nos darían res-

puesta a nuestras preguntas: ¿Dónde están? ¿Dónde nacieron nuestros nietos?

Conservar la habitación intacta, su ropa limpia, el plato en la mesa. Preparar el ajuar para el bebé que debíamos criar esperando el regreso de sus padres, fueron parte de esa ingenuidad.

El paso los meses y los años nos fueron convenciendo de que nuestra misión sería para siempre. Y dejamos todo lo rutinario y habitual para salir a reclamarlos dentro y fuera del país. Con miedo, desconocimiento y soledad al principio, lue-

go con desafío, solidaridad y comprensión creciente con el correr del tiempo.

Juntar las manos, elaborar estrategias, buscar caminos y aprender a movernos en ese nuevo mundo no deseado, fueron las pautas que marcaron nuestra decisión.

Hoy nos proclamamos por el mundo como las vencedoras del más negro episodio político de nuestro país. Quizá el amor y el orgullo por nuestros hijos, la ternura por nuestros nietos puedan hacernos ver como heroínas de esta historia.

Pero nuestros pasos fueron los que debimos dar, porque seguiremos caminando, brindando por la vida que cada nieto encontrado representa, y por la ausencia de los hijos cuya entrega de vida nos hace renacer para esta lucha que no tiene fin.

El deseo



Liliana Corti junto a su hijo Horacio Pietragalla en 1976. Liliana fue asesinada ese mismo año. Horacio recuperó su identidad en 2003.

Los militantes apostaron a la vida y soñaron un mundo mejor para sus hijos. Un mundo con forma de utopía que hoy, a la distancia, impresiona como la luz diferida de una estrella. “Cuando miro tu pequeña foto –dice el niño, hoy joven– me asombro siempre de esa fuerza tan próxima y tan indispensable que nos une”. La última dictadura militar, a través del terror, se apropió de los cuerpos. Pero nunca pudo hacer desaparecer los sueños: el deseo.

Abuelas de Plaza de Mayo

Virrey Cevallos 592, PB 1 (CP 1097)
Tel. (011) 4384-0983
Mail: abuelas@abuelas.org.ar
www.abuelas.org.ar
www.redxlaidentidad.org.ar

Filial Córdoba

abuelascordoba@gmail.com

Filial La Plata

laplata@abuelas.org.ar

Filial Mar del Plata

abuelmardel@abuelas.org.ar

Filial Rosario

rosario@abuelas.org.ar

Filial Ayacucho

Almirante Brown 514

Material financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Abuelas de Plaza de Mayo.

SI TENÉS DUDAS
SOBRE TU IDENTIDAD
LLAMÁ A LAS ABUELAS
0800-222-2285
O A LA CONADI
(011) 4312-6648

Una ley para todos los chicos del mundo

El impacto de la lucha de Abuelas en materia de legislación sobre la niñez ha sido decisivo a escala mundial. Tanto es así que la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño incluye tres artículos, directamente promovidos por las Abuelas, tendientes a proteger el derecho a la identidad.

La Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es el tratado ratificado por más países, de hecho por todos menos Somalia y Estados Unidos.

A lo largo de sus 54 artículos, la Convención reconoce que las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidas, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, es decir que las considera sujetos de derecho.

Los artículos 7, 8 y 11 se refieren al derecho a la identidad. Son conocidos como “los artículos argentinos” porque fueron impulsados por las Abuelas y establecen lo siguiente:

Artículo 7°:

1. El niño deberá ser registrado inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde éste a su nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

Artículo 8°:

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el Derecho del Niño a preservar su identidad, incluida nacionalidad, nombre y relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.

2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de alguno de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

Artículo 11°:

1. Los Estados Partes adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero.

2. Para este fin, los Estados Partes promoverán la concentración de acuerdos bilaterales o multilaterales o la adhesión a acuerdos existentes.

La Argentina incorporó la Convención sobre los Derechos del Niño a su derecho interno en septiembre de 1990, y desde la reforma de 1994 incluyó el tratado a su Constitución Nacional.

La CONADI

A pedido de las Abuelas de Plaza de Mayo el gobierno creó en 1992 la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), que depende del ministerio de Justicia. La CONADI, encargada de pedir documentación a sitios que intervienen en la inscripción de bebés y de ordenar los análisis de ADN al Banco de Datos Genéticos, logró restituir a muchos jóvenes apropiados por la dictadura que no se habían acercado a Abuelas.

Ante denuncias de tráfico de menores, despojo a madres en situaciones límites, y por ser el único ámbito del Estado dedicado a garantizar el derecho a la identidad, la labor de la CONADI puso en evidencia que los hijos de desaparecidos y los hijos de mamás en estado de indefensión social comparten similares mecanismos de despojo: se les arrebató la identidad y se los trata como objetos.

La identidad



Estela Carlotto y Néilda Navajas junto a la genetista Mary Claire King en 1983, quien posibilitó el “índice de abuelidad”.

Afuera llovía muy fuerte. Sin embargo, adentro de aquel laboratorio, las Abuelas volvieron a ver el sol. Alguien las escuchaba, alguien les ofrecía una respuesta. Ante la ausencia del Estado y de muchos otros, la ciencia dijo “presente”. La incertidumbre de las Abuelas —no saber dónde estaban sus nietos— se transformó en certeza: la de saber que en su propia sangre estaba la prueba de la identidad de los niños desaparecidos.

Una historia de lucha y de esperanza

Hacia seis meses que las Madres de Plaza de Mayo habían convertido la orden policial de “circular” en “la ronda de los jueves”, verdadero símbolo de coraje cívico. Pero aquel jueves de 1977 una madre se apartó de la ronda y preguntó: “¿Quién está buscando a su nieto o tiene a su hija o nuera embarazada?”.

Doce madres comprendieron que debían organizarse para buscar a los hijos de sus hijos apropiados por la dictadura y fundaron Abuelas de Plaza de Mayo. Enviaron escritos a la Corte Suprema de Justicia, a las Naciones Unidas y al Vaticano. Recorrieron orfanatos. Se entrevistaron con funcionarios, obispos y políticos. Pero la respuesta, en todos los casos, fue el silencio. Recién en abril de 1978 un medio, el diario Buenos Aires Herald, se atrevió a publicar una carta de lectores que daba cuenta de la existencia de niños desaparecidos en el país.

La confirmación

En 1979 las Abuelas viajaron a Brasil y se contactaron con el Comité de Defensa de los Derechos Humanos en el Co-

no Sur (CLAMOR), dependiente del Arzobispado de San Pablo. Allí recogieron testimonios de sobrevivientes que confirmaban los nacimientos en cautiverio. En agosto, con la ayuda de CLAMOR, las Abuelas localizaron en Chile a los hermanos Anatole y Victoria Julien Griso-

ña “los argentinos somos derechos y humanos”, las Abuelas aportaron archivos a la nómina de 5.566 casos de desaparición que los organismos presentaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. Y en octubre se lanzaron al mundo a difundir su bús-

Hoy las Abuelas saben que no están solas: las acompañan los nietos, familiares y colaboradores que se integraron a la búsqueda.

nas, secuestrados el 26 de septiembre de 1976 junto con sus padres –aún hoy desaparecidos– en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Mientras la dictadura agitaba su campa-

queda. Para la navidad de 1979, cada abuela recibió miles de tarjetas con fotos de niños y cartas de escuelas y universidades. Esto les dio una gran fortaleza, porque dentro del país las marginaban.

Los datos recogidos en los viajes demostraron la existencia de un plan sistemático de apropiación de bebés, que incluía maternidades clandestinas, personal médico y listas de espera de personas dispuestas a “adoptar” hijos de desaparecidos. Frente al horror, las Abuelas respondieron con verdad y justicia. Así fue como el 19 de marzo de 1980 lograron, por sí solas, la restitución de Tatiana Ruarte Britos y Laura Malena Jotar Britos, secuestradas junto a su madre y el padre de Laura en octubre del 77 en la localidad bonaerense de Villa Ballester.

La publicación del informe de la CIDH, que denunciaba las violaciones a los derechos humanos en la Argentina, coincidió con el llamado de la dictadura a un “diálogo político” con el fin de lograr el aval civil a lo actuado por las fuerzas armadas. Pero la repercusión del tema en el exterior era cada vez más grande. El Nobel de la Paz entregado a Adolfo Pérez Esquivel, líder del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), en 1980, selló la derrota del régimen militar ante la opinión pública mundial.

El grito



La abuela Clara Jurado en una de las primeras marchas reclamando por los hijos y nietos desaparecidos a manos del terrorismo de Estado.

El grito desgarrador de una abuela tiene la fuerza para desgarrar el silencio más cerrado. Esta fuerza –que tiene rostro de mujer, como la justicia– se abre paso hasta superar todos los obstáculos. En la Plaza de Mayo el grito de una abuela se convirtió en muchos gritos, muchas voces, cada vez con más fuerza, y la verdad se abrió paso en la no siempre justa justicia de los hombres. Y la justicia es mujer, es madre y es abuela.

Entre 1980 y 1983 las Abuelas localizaron a cinco niños desaparecidos y se fueron convenciendo que la restitución era un acto de reparación para los nietos. A la vez iniciaron averiguaciones para saber si existía algún elemento de la sangre que les permitiera probar la pertenencia familiar de un individuo. Con este objetivo se reunieron en Estados Unidos con científicos de la Sociedad Americana para el Avance de la Ciencia. “Lo que piden es posible, pero nunca se hizo. Vamos a investigar”, dijeron los científicos.

Alegrías y tristezas

Un año más tarde, con la “primavera democrática”, llegaban buenas noticias desde Washington. Los científicos habían logrado demostrar la inclusión de un niño en una familia. Las Abuelas tenían la técnica para identificar a sus nietos, y la

Los datos recogidos por las Abuelas en sus viajes demostraron la existencia de un plan sistemático de apropiación de bebés.

ciencia un futuro promisorio, en particular la genética, cuyos estudios sobre ADN han perfeccionado los métodos de identificación de personas hasta hacerlos completamente fiables (ver recuadro). Crearon entonces su propio equipo de filiación, que se sumó a los equipos jurídico, psicológico y de investigación.

Los años siguientes trajeron alegrías y tristezas: entre las alegrías, el juicio a las juntas militares, la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos, la Convención de los Derechos del Niño, la formación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), y más nietos encontrados; y entre las tristezas, las leyes de obediencia debida y punto final, y los indultos. A mediados de los 90, en razón de que sus nietos ya no eran niños sino jóvenes, las Abuelas cambiaron su estrategia. Se dedicaron a realizar campañas de difusión para convocar a los chicos con dudas sobre su identidad y hacerlos partícipes de su propia búsqueda.

Muchas personalidades respondieron a la convocatoria. Actores, directores y dramaturgos crearon Teatro por la Identidad; músicos de todos los géneros participaron de Música por la Identidad; arquitectos, fotógrafos, diseñadores, artistas plásticos y cineastas se acercaron a colaborar. La difusión permitió a más jóvenes encontrar su identidad y fue creando conciencia en la población sobre el derecho a la identidad.

El desafío de la ciencia

Los exámenes de sangre para determinar paternidad eran conocidos. Pero los padres, en este caso, estaban ausentes. Había que usar la sangre de los abuelos para reconstruir el mapa genético de los hijos desaparecidos. Las Abuelas fueron recibidas por Mary Claire King y Cristian Orrego, investigadores de la Sociedad Americana para el Avance de la Ciencia. Y gracias a la ciencia el índice de abuelidad fue un hecho con un 99,99 por ciento de garantía efectiva. “Este descubrimiento se debe sólo a ustedes”, remar-

có Orrego. Con el tiempo se desarrollaron metodologías para estudiar directamente el material genético, que permiten alcanzar probabilidades de vínculos biológicos mucho mayores que con aquellos primeros estudios, aún en situaciones en que se cuenta sólo con unos pocos parientes lejanos de la persona cuya identidad está en duda. Pero todo comenzó gracias a las Abuelas y gracias a una ciencia que, esta vez, se puso del lado de las víctimas.

Las alegrías siguieron: las Naciones Unidas distinguieron a las Abuelas con el premio a la defensa de los Derechos

varios represores están detenidos acusados de sustracción de menores, y nietos restituidos se incorporaron al trabajo diario de Abuelas.

Y las tristezas más grandes fueron –y son– las ausencias: abuelas que ya no están, los más de 400 jóvenes que aún viven con su identidad cambiada, y un número indeterminado de bisnietos –hijos de jóvenes apropiados– que al recibir la identidad cambiada de sus padres ven lesionado su derecho a la identidad. Pero las Abuelas saben que no están solas: las acompañan los nietos que recuperaron su identidad, familiares y colaboradores que se integraron a la búsqueda.

Humanos, que concede cada cinco años; el 22 de octubre –día que se fundó Abuelas– fue declarado Día Nacional por el Derecho a la Identidad; las leyes de impunidad fueron derogadas; algunos centros de detención –entre ellos la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)– se recuperaron como espacios de memoria;

El viaje



Rosa Roisinblit y Estela Carlotto reunidas con el Papa Juan Pablo II el 26 de noviembre de 1997.

Las Abuelas buscaron apoyo en instituciones religiosas, entre ellas la Iglesia Católica. Visitaron a obispos, capellanes y curas párrocos. Una abuela fue a ver al cura que había casado a su hijo: “Me dijo que dejara de molestar, que mi nieta estaba bien con su nueva familia”. Pero ni la falta de respuestas ni la distancia detuvieron a las Abuelas, que viajaron 11.000 kilómetros para ser escuchadas por la máxima autoridad católica.

Sólo la verdad puede aliviar tanto dolor

Las Abuelas se entregaron a la búsqueda de sus nietos con coraje, constancia y creatividad, y su trabajo —cargado de un profundo sentido humano— fue echando raíces. Y con cada joven que recupera su identidad, el árbol de la vida se fortalece aún más, hasta volverse indestructible.

La dictadura militar que se estableció en el país el 24 de marzo de 1976 cometió genocidio, puesto que por razones políticas asesinó a 30.000 personas, pero además sistematizó una forma inédita de represión: la “desaparición forzada de personas”. Esta práctica, en el caso argentino, incluyó otro hecho inédito y horroroso: la desaparición de niños secuestrados con sus padres y de bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres embarazadas.

Los militares consideraron que los hijos de desaparecidos debían perder su identidad. Por eso los robaban y entregaban como “botín de guerra” a familias vinculadas a las fuerzas represivas. Pensaban que las ideas eran casi hereditarias o que se transmitían a través del vínculo familiar. Las Abuelas de Plaza de Mayo, des-

de su fundación, luchan para revertir esta situación, es decir localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños secuestrados, y crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible vio-

“Por supuesto que duele cuando te dicen que no sos hijo de las personas que creías, pero eso te libera y te permite saber quién sos”.

lación de los derechos humanos de los niños, exigiendo castigo a todos los responsables. En 30 años encontraron a 88 niños desaparecidos, pero más de 400 jóvenes aún no han recuperado su verdadera identidad.

Efecto reparador

A poco de andar las Abuelas se dieron cuenta que no les iban a entregar a sus nietos y entonces comenzaron su propia búsqueda. Por testimonios de sobrevi-

vientes, denuncias y pesquisas fueron reconstruyendo los distintos casos. Con gran dolor tomaron conocimiento de que las embarazadas secuestradas parían amordazadas, con los ojos vendados, atadas de pies y manos; que se les inducía el parto o se les practicaba cesáreas innecesarias; y que luego de dar a luz el bebé era separado de su madre, y apropiado.

Pero no todos los casos fueron iguales. Hubo niños dejados con vecinos que ubicaron a sus familiares y los entregaron. Otros vecinos, aún desconociendo a los familiares, protegieron a los niños hasta lograr ubicarlos por medio de las Abuelas de Plaza de Mayo. Pero algunos vecinos se apropiaron de niños, les cambiaron nombre y apellido, falsificaron partidas de nacimiento y les impidieron conocer su historia. En estos casos, cuando el niño fue hallado por las Abuelas, la Justicia ordenó su restitución. Otros niños fueron entregados sin nombre en instituciones públicas y dados irregularmente en adopción. Hubo incluso familias adoptantes que actuaron de buena fe. En estos casos se mantuvo la convivencia con la familia de crianza, pero en estrecho contacto con la familia de origen.

Lo que sí se repitió en todos los casos fue el efecto reparador de la restitución, y más aún en los casos de los chicos que debieron convivir con apropiadores implicados en el asesinato de sus padres. Estos chicos, que siendo aún bebés fueron arrebatados de sus padres, padecieron una verdadera mutilación psíquica. Ante

El milagro



Las hermanas María y María José Lavalles Lemos. María José recuperó su identidad en 1987.

Una niña soñaba que tenía una hermana, pero nunca decía nada, quizás por miedo a que no se cumpliera su sueño. Pero de tanto soñar un día tuvo una hermana mayor. Y fue descubrirle un lunar en el brazo, idéntico al suyo. Y fue sentirse cómoda, en confianza, como si la hubiera conocido de toda la vida. Y fue, gracias a la búsqueda de las Abuelas, el súbito milagro de un abrazo fraterno nunca esperado.

este drama, las Abuelas –solas primero y más tarde acompañadas por psicólogos que se fueron acercando a la institución–, respondieron con la única terapia capaz de aliviar tanto dolor: la verdad.

Volver a nacer

Hacia 1983, con la democracia, las Abuelas habían logrado restituir a 12 chicos, y el trabajo de la institución –con el objetivo de localizar a los niños desaparecidos– se fue delineando en cuatro niveles: denuncias y reclamos ante las autoridades gubernamentales, nacionales e internacionales, presentaciones ante la Justicia, solicitudes de colaboración dirigida al pueblo en general y pesquisas o investigaciones personales. Y también se fueron conformando sus equipos técnicos: jurídico, médico, psicológico y genético. Por cada niño se abrió una causa judicial a la que se irían (y se siguen) agregando los elementos probatorios para probar su verdadera identidad y la de los responsables de su secuestro o tenencia ilícita.

En 1984 las Abuelas encontraron a Paula Eva Logares: fue el primer caso en que la Justicia utilizó como prueba de filiación los análisis genéticos, recientemente descubiertos por la ciencia gracias a la búsqueda de las Abuelas. Paula había desaparecido con sus padres el 18 de mayo de 1978 en Uruguay, y más tarde fue apropiada por un represor que la anotó como hija propia dos años después de su nacimiento. Cuando la encontraron, las Abuelas notaron alguna ambigüedad en Paula: su altura no era la de una chica de siete años y su madurez mental tampoco. Luego se comprobó que Paula había sufrido una retracción natural en su crecimiento, común en los casos de niños cruelmente separados de sus padres. Pero con la restitución, Paula –como todos los chicos que recuperaron su identidad– volvió a nacer.

Las Abuelas siguieron encontrando nietos y haciendo justicia. En 1986 localizaron a Elena Gallinari Abinet, que había sido inscrita como hija propia por un subcomisario de Policía bonaerense. Un año más tarde, luego de las pruebas genéticas, la Justicia confirmó que Elena era hija de María Leonor Abinet, secuestrada el 16 de septiembre de 1976, cuando tenía siete meses de embarazo: fue la primera vez que se localizó y restituyó a una niña nacida en cautiverio. En enero de 1989 se restituyó la identidad a Ximena Vicario, que había sido adoptada en forma irregular por una empleada de la Casa Cuna. Las Abuelas acumularon evidencias hasta que se demostró que había sido una apropiación encubierta. Fue la pri-

mera vez en la historia en que la Justicia argentina anuló una adopción plena.

Para 1996 Abuelas se había convertido en una gran familia. Además de los tíos, hermanos y colaboradores que se habían ido sumando a la lucha, se formó un grupo de nietos restituidos, ya no niños sino jóvenes, que empezaron a participar de la búsqueda. Ese año las nietas y los nietos crearon juntos “El Laberinto”, un

los cuales los jóvenes buscados pudieran acercarse. Y así las Abuelas organizaron ciclos de teatro, exposiciones, festivales de rock, y comenzaron a subirse a los escenarios y a convocar a todos aquellos que tuvieran dudas sobre su identidad.

A partir de 1998 –y ya con ayuda de la CONADI– muchos jóvenes se presentaron espontáneamente, interpelados por las campañas de las Abuelas. Ese año tam-

En 30 años encontraron a 88 niños desaparecidos, pero más de 400 jóvenes aún no han recuperado su verdadera identidad.

montaje-instalación preparado por nietas y nietos que se exhibió en el Centro Cultural General San Martín y en la 2ª Bienal de Arte Joven de Buenos Aires. Se trataba de un recorrido por la sinuosa historia reciente del país, desde la mirada de los chicos.

La casa de las Abuelas se fue llenando. Al momento de cumplir sus 20 años como institución, eran 59 los chicos que habían recuperado su identidad. Fue entonces cuando tomaron conciencia que sus nietos tenían edad de entender y que podían contar con ellos en su propia búsqueda. Ahora se trataba de generar espacios de reflexión y de difusión a través de

bién se creó el proyecto “Reconstrucción de la Identidad de los Desaparecidos. Archivo biográfico familiar de Abuelas de Plaza de Mayo”. Este proyecto, que continúa hasta hoy, incluye un archivo oral, escrito y fotográfico para cada uno de los jóvenes apropiados con las historias de vida de sus padres desaparecidos.

Todos los nietos coinciden: no hay que tenerle miedo a la verdad. La lucha colectiva de las Abuelas terminará cuando se encuentre al último nieto. La continuarán los propios jóvenes, o los chicos que hoy están en las escuelas y les escriben “no bajen los brazos, nosotros vamos a seguir su búsqueda”.

La casa



Las Abuelas, en una de sus reuniones semanales, en la vieja casa de la calle Corrientes.

Las Abuelas se reúnen todas las semanas: organizan el trabajo, discuten estrategias, se dividen en equipos, votan propuestas. Se reúnen en su casa –“la casa de las Abuelas”–, donde se respira el aire familiar que se respira en la casa de cualquier abuela. Un aire hecho de presencias que afirman ausencias y de ausencias que afirman presencias, el de una gran familia unida por un mismo origen y un mismo e irrenunciable destino.

Cada vez más voces acompañan a las Abuelas

Hoy gran parte de la sociedad conoce la problemática de los niños apropiados durante la última dictadura militar y los aspectos fundamentales del derecho a la identidad. Pero esto no siempre fue así. Al principio la labor de las Abuelas era, en buena medida, silenciosa.

Las Abuelas debían manejarse con respeto y privacidad porque trataban con niños y además si sus hallazgos salían a la luz podían producirse fugas, que de hecho ocurrieron. En buena medida también hacían trabajo de detectives: una abuela se internó en un sanatorio psiquiátrico para seguir una pista, otra se disfrazó de enfermera, otra incluso llegó a trabajar como empleada doméstica en una casa para estar cerca de una niña y todas, sin excepción, aprendieron a comunicarse en clave, a recibir denuncias, a procesar datos.

Las Abuelas, que al comienzo se pedían en cualquier tribunal, fueron descifrando los laberintos de la burocracia. Mandaron miles de cartas, hicieron presentaciones conjuntas, recorrieron juzgados, cámaras civiles, institutos de me-

nores, casas cuna, iglesias, ministerios, embajadas, partidos políticos. En abril de 1978 se acercaron hasta San Miguel, donde estaba reunida la Conferencia Episcopal Argentina. Las atendió un monseñor: “Los obispos están muy ocupados. Deben reflexionar, reunirse, cambiar ideas. Ya han hecho todo lo que pueden por ustedes”.

Frente a la indiferencia y el aislamiento, las Abuelas cambiaron de estrategia. Armaron una carpeta que incluía todos los casos, con la foto del chico desaparecido o la de sus padres y una pequeña historia de cada niño o embarazada secuestrados, y la enviaron a distintas personalidades dentro y fuera del país. Armaron además carpetas individuales y también las mandaron, o sea que cada destinatario recibió cerca de un centenar de carpetas. Ni

siquiera UNICEF ni la Cruz Roja respondieron a los pedidos de las Abuelas.

Reconocimiento mundial

Pero fue con los viajes que las Abuelas ganaron prestigio y voz propia. Amnistía Internacional les organizó una conferencia de prensa en la sede de la Asamblea Nacional de Francia con lo más importante del periodismo mundial. Más tarde

Las Abuelas llegaron a los rincones más remotos del mundo brindando su testimonio de lucha.

El encuentro



Juan Cabandlé abraza a su abuela Muñeca, cuando recuperó la identidad en 2004.

Julio Cortázar subrayó que en el atroz infierno imaginado por Dante Alighieri en “La Divina Comedia”, no hay un solo niño: “Pero el de los militares argentinos responsables de las desapariciones está lleno de pequeñas sombras, de siluetas cada vez más semejantes al humo y a las lágrimas”. Dios no estuvo allí donde nacieron muchos de esos niños. Aún así, algunos lograron salir del infierno y recibieron el incontenible amor de las Abuelas.

esta organización presentaría al régimen militar una solicitud firmada por 14.000 personas en protesta por la desaparición de niños. La escritora Simone de Beauvoir, el cineasta Costa Gavras y el dramaturgo Eugène Ionesco fueron algunos de los firmantes. En Canadá la Organización Católica para el Desarrollo y la Paz (CCODP) les preparó una recepción con 200 líderes sociales mientras inmensos afiches con la carita de una nieta secuestrada cubrían el país. En la ex Alemania Federal se distribuyó masivamente un libro sobre los niños secuestrados. Los principales políticos, intelectuales y religiosos de toda Europa besaron sus mejillas y prometieron solidaridad.

Muchos aportaron dinero para la búsqueda de los chicos desaparecidos: el Consejo Mundial de Iglesias, la principal organización ecuménica cristiana internacional; la CCODP; la Entraide Protestante Suisse (EPER); la fundación sueca Radda Baarnen; la ONG germano-suiza Terre des Hommes, entre otras instituciones, municipios, comunidades religiosas y personas anónimas que también aportaron lo suyo. Algunos colaboraron

con la edición de afiches. Otros llevaron el tema ante sus embajadas y consulados en la Argentina. Otros llamaron a sus compatriotas a “apadrinar” niños desaparecidos.

Lo cierto es que con esta ayuda las Abuelas ya no se sintieron tan solas. Recién en agosto de 1978 un diario argentino, La Prensa, se animó a publicar la primera solicitada conjunta en donde se reclamaba por los niños desaparecidos. Era domingo y en todo el país se celebraba el día del niño. Cuatro meses después, poco antes de Navidad, las Abuelas recibieron una carta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en donde les informaban que se hacían cargo del problema. Alguien las escuchaba.

A medida que pasaron los años las Abuelas fueron definiendo su perfil interdisciplinario –con médicos, abogados, genetistas, antropólogos y psicólogos trabajando en la institución–. A partir de esto la colaboración mutua con otros actores se diversificó. Las Abuelas empezaron a participar en congresos, seminarios y conferencias, en muchos casos como expositoras centrales. En mayo de 1983 hicieron una presentación en el Coloquio Internacional de Juristas, realizado en París. Hicieron uso de la palabra en varias ediciones del Congreso Internacional sobre Niños Maltratados. En marzo de 1985 fueron especialmente invitadas por la Federación de Mujeres Cubanas, en su 25 aniversario. En julio de ese año pisaron suelo africano, donde participaron del Forum del Decenio de la Mujer, que se desarrolló en Nairobi, Kenia. Y así las Abuelas llegaron a lugares remotos –Corea del Norte, Australia, Finlandia, Rusia–, brindando su testimonio de lucha.

Enriquecidas por estas experiencias, las Abuelas comenzaron a organizar sus propios encuentros –seminarios de psicología, coloquios sobre derecho a la identidad, jornadas de memoria– y a editar sus propios libros y folletos referidos a esos temas. Según pasó el tiempo, y ante la certeza de que ya no buscaban niños sino adolescentes, iniciaron campañas masivas de difusión, no sólo con el objetivo de recuperar chicos sino también para que la sociedad se involucrara con la problemática de la apropiación ilegal de niños y acompañara a aquellos jóvenes con dudas a encontrar su verdadero origen. En octubre de 1997, en su vigésimo aniversario, las Abuelas lanzaron la campaña “¿vos sabés quién sos?”, que se convirtió en un llamamiento a la reflexión social e individual. Desde entonces son

los jóvenes los que se acercan a la institución preguntando, dudando sobre su identidad, buscándose.

Gracias Abuelas

La posibilidad de contar con los jóvenes en esta búsqueda marcó una nueva etapa de Abuelas. Ahora también se trataba de generar espacios de reflexión y de difusión a través de los cuales los nietos buscados pudieran acercarse. Desde aquella primera Semana de la Identidad del 97

La difusión permitió que muchos jóvenes encontraran su identidad y fue creando conciencia en toda la ciudadanía.

son muchos los que se han acercado a colaborar. La Red por la Identidad, una iniciativa conjunta de Abuelas y CONADI, es fruto de esa labor de difusión. La red cuenta hoy con 27 nodos en todo el país que promueven el derecho a la identidad en sus comunidades.

El documental “Botín de guerra”, dirigido por David Blaustein, se estrenó en 2000 y tuvo un impacto muy fuerte entre los espectadores. El filme, que cuenta la historia de las Abuelas, ganó el “Gran Premio Ecuménico” del Festival

de Berlín. Seis años más tarde, el tema de los jóvenes apropiados se instaló en horario central de la televisión abierta a través de la telenovela “Montecristo”, que incluso ayudó a encontrar a una nieta. Los viajes de las Abuelas por el mundo han disminuido, pero sus visitas y charlas a escuelas de todo el país son cada vez más frecuentes; es que para ellas es fundamental transmitir a las nuevas generaciones todo lo que aprendieron en sus 30 años de búsqueda.

En las aulas, en la calle, en el plano institucional, las Abuelas están hoy más acompañadas. Este acompañamiento ha crecido a tal punto que el año pasado una comisión integrada por artistas, intelectuales y deportistas les organizó una campaña de agradecimiento –llamada precisamente “Gracias Abuelas”– que terminó con un gran festival en la Plaza de Mayo. Pero las Abuelas, con la humildad de las mujeres luchadoras, siguen respondiendo: “Gracias a ustedes”.

La alegría



Victoria Donda, a quien se le restituyó la identidad en 2004, con las abuelas Irma y Raquel. Atrás, Buscarita, quien recuperó a su nieta en 2000, y María, que encontró a su hermana en 1987.

“Cuando se encuentra a un nieto es como si recuperásemos el propio. Es la alegría de que ellos hayan recuperado su derecho a la identidad, el derecho de sus padres, aunque no estén, de que sus hijos sepan quiénes y cómo fueron”, cuenta una abuela. Por eso los mimos, después de tanta espera, de tantas noches sin dormir. Y por eso las ganas de acariciar, de hacer que el momento del encuentro dure para siempre.

La búsqueda a través del sistema de justicia

Tal vez sea una especie de paradoja. En el primer momento la justicia no les respondió, pero aún así las Abuelas utilizaron siempre esa vía. Por un lado porque no había muchos otros caminos, pero por otro porque siempre entendieron que sin justicia, la verdad no sería completa.

El primer contacto de las Abuelas con la Justicia fue a través de la presentación de los recursos de habeas corpus, buscando a sus hijos y a sus nietos. El habeas corpus es una acción judicial de amparo por la cual todo detenido tiene derecho a ser llevado ante un juez para que éste resuelva inmediatamente su libertad o su arresto. Fue la primera herramienta que encontraron y fue la primera muestra de que la justicia no daba respuestas, justo cuando se trataba de frenar los abusos de poder, su función central. Además fue la expresión más cabal del compromiso de muchos de sus funcionarios con la dictadura y la omisión de muchos otros de cumplir con sus deberes y de cumplir la Constitución. Hubo algunas honrosas excepciones, pero la falta de respuestas fue lo más común.

Una segunda etapa comenzó con la democracia, y el primer hito fue el juicio a las juntas militares en 1985, de un gran simbolismo, que implicó la persecución de los responsables máximos de la dictadura, pero con limitaciones.

de saber qué pasó con sus hijos. El resultado del juicio a las juntas abrió la continuidad de ese proceso de justicia. Luego llegarían las presiones de los militares y del establishment económico, y más tarde las leyes de obediencia debida y punto

Quizás el recurso más escaso que tiene Abuelas es el tiempo, y esta escasez es una de las bases sobre la que su equipo jurídico elabora nuevas estrategias.

Fue un primer paso hacia la justicia, pero faltaba todavía buena parte de la verdad. La verdad para las Abuelas tiene un significado especial, porque verdad, para ellas, es encontrar a sus nietos, además

final, a pesar de que la sociedad quería justicia y no “reconciliación” ni “pacificación”. Gracias al trabajo de las Abuelas, la ley de obediencia debida aclaraba que quedaban afuera de la amnistía los responsables de apropiación de niños. Esto permitió que los casos de Abuelas continuaran. La búsqueda de los nietos fue el único resquicio posible de búsqueda de justicia durante aquellos años.

Como los chicos eran todavía menores, la justicia tenía buenas herramientas para avanzar en las restituciones cuando Abuelas presentaba sus denuncias. Los jueces se hacían cargo momentáneamente de los chicos como tutores, los separaban de las familias apropiadoras y ordenaban los análisis de histocompatibilidad. Los apropiadores no tardaron en encontrar su mejor defensa: huir del país. El Paraguay del dictador Alfredo Stroessner fue su guarida preferida, ante la ineficacia y complicidad de los organismos estatales para frustrar estas fugas.

Avances y retrocesos

Las Abuelas y el resto de los organismos siguieron explorando los caminos hacia la justicia por la desaparición forzada de 30.000 personas. Los juicios por la verdad sin duda fueron trascendentales frente a la imposibilidad del avance por la vía punitiva de los casos (que haya justicia y condena). Los organismos encararon

La verdad



Manuel Gonçalves, quien recuperó su identidad en 1995, junto a su hija Martina y su abuela Matilde.

Mientras haya un solo nieto con la identidad cambiada, la identidad de todo un país estará en duda. Hoy las Abuelas también buscan bisnietos. Ellos tienen el derecho, como sus padres, de conocer su verdadera identidad, que es la identidad de sus abuelos desaparecidos. “La lucha terminará cuando encontremos al último nieto”, dicen las Abuelas. Sólo entonces la felicidad será completa. Cuando todo esté en su lugar, como en la foto.

un litigio internacional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos denunciando al Estado argentino, en el caso Lapacó. Abuelas y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), junto a otros individuos, hicieron la petición y el Estado argentino se comprometió a hacer los juicios por la verdad.

A fines de los 90 también jugaron un rol central los juicios realizados en Europa. Países como España, Italia y Alemania comenzaron a juzgar a los represores victimarios de ciudadanos de esas naciones. La experiencia española fue aún más allá que el concepto de justicia universal, persiguiendo no sólo los delitos cometidos contra españoles en América latina. La detención de Augusto Pinochet en Londres y los pedidos de extradición de militares argentinos, pusieron el tema en la agenda pública internacional, marcando una fuerte presión sobre los gobiernos que mantenían la impunidad.

En la búsqueda de justicia hubo marchas y contramarchas. El ex presidente Fernando De La Rúa, por ejemplo, firmó un decreto por el cual rechazó sistemáticamente todas las extradiciones. Esta decisión demuestra que su gobierno constituyó un momento de afianzamiento de la impunidad, en la línea de grandes retrocesos como las leyes de amnistía y los indultos menemistas. Sin embargo, y paralelamente, la aparición de la agrupación HIJOS y sus escraches implicó una nueva presión social en busca de justicia, bajo la premisa de que si el rechazo de los crímenes no llegaba por la vía institucional, sería “privatizada” y asumida por las mismas víctimas.

En 2001 es posible identificar un nuevo gran hito en la sentencia del juez Gabriel Cavallo en el caso “Simón”, a partir de una estrategia coordinada entre el CELS y Abuelas. Fue la primera sentencia que declaró la nulidad e inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. A partir de ese momento empezó un proceso judicial que terminó de definir en junio de 2005 la nueva Corte Suprema de Justicia. El recambio de los jueces del tribunal, al ingresar magistrados más comprometidos política y jurídicamente con los derechos humanos, también resultó trascendente. Entretanto, la Corte Interamericana decía tajantemente que no eran admisibles las normas que fijaran amnistía frente a delitos de lesa humanidad.

En el camino, la Cámara Federal de la Capital ratificó prontamente la decisión del juez Cavallo y muchos otros jueces provinciales avanzaron también en la nulidad de las leyes de impunidad. En sep-

tiembre de 2003, cuando el Congreso debatía la nulidad de las leyes, la Cámara capitalina abrió las denominadas “mega-causas”, donde se reiniciaron las investigaciones penales paralizadas a partir de 1987.

Nuevos caminos

En este contexto favorable, la búsqueda de los jóvenes apropiados por la vía judicial se enfrentó a un gran obstáculo cuando los chicos se hicieron adultos. Y las defensas de los apropiadores encontraron nuevos argumentos, servidos en

La verdad, para las Abuelas, es encontrar a sus nietos además de saber qué pasó con sus hijos.

bandeja por la Corte menemista, basados en que la toma de la muestra de sangre de manera obligatoria afectaría el derecho a la intimidad del joven, sin haber valorado muchos otros derechos en juego.

Desde entonces, el contexto en la justicia es complicado. No sólo se trata de una decisión adversa sino que el proceso para llegar a esa decisión, en todos los casos, es muy lento. Y quizás el recurso más escaso que tiene Abuelas de Plaza de

Mayo es el tiempo. Y esta escasez es una de las bases sobre la que el equipo jurídico de Abuelas elabora nuevas estrategias para avanzar en la búsqueda a través de la justicia.

Si bien la posibilidad de la extracción de sangre es un camino que las Abuelas reivindican, aparecen nuevas alternativas para conseguir ADN: saliva, pelos y otros elementos orgánicos. Estas posibilidades técnicas habilitan nuevos caminos que no admiten discusión en los procesos penales, es decir la búsqueda de elementos que están separados del cuerpo de los jóvenes cuya identidad se busca.

Las nuevas estrategias tienen nuevos obstáculos también. La justicia, para realizar estos procedimientos, se vale de las mismas fuerzas de seguridad que fueron responsables de las apropiaciones, por lo que la eficacia de su tarea queda en duda. Por ello desde Abuelas se está exigiendo la participación de funcionarios judiciales en estos procedimientos y la exploración de otros mecanismos que aseguren confiabilidad y seriedad en la toma de las muestras.

Explorar permanentemente nuevos caminos siguiendo la experiencia de las Abuelas y los organismos en la búsqueda de justicia, y procurar el acortamiento de los plazos judiciales, son los objetivos que se ha propuesto el equipo jurídico de la institución, en la búsqueda de verdad y justicia.

La duda



La Abuela Reina Waisberg con Juan Sebastián Verón y Roberto Ayala en la campaña Deporte por la Identidad 2002. Detrás el arquero Pablo Cavallero.

“Si tenés dudas sobre tu identidad, comunicate con las Abuelas de Plaza de Mayo”, fue una de las frases que empezaron a usar las Abuelas cuando se dieron cuenta de que ya no buscaban niños sino jóvenes. Ahora se trataba de que sus nietos se acercaran a ellas. Muchas personalidades empezaron a colaborar con la búsqueda: artistas, intelectuales, periodistas, deportistas. Para todos, la sincera gratitud de las Abuelas.

La familia



Nada detuvo a las Abuelas en la búsqueda de sus nietos: hicieron trabajo de detectives; recorrieron juzgados y orfanatos; recibieron y siguen recibiendo las denuncias que la sociedad les hace llegar; viajaron por los cinco continentes; se entrevistaron con personalidades de todo el mundo, y nunca perdieron de vista su objetivo. Para asegurar la validez de los análisis de sangre implementaron un banco de datos genéticos, creado por ley, donde están los mapas genéticos de las familias que tienen niños desaparecidos. Hoy las Abuelas ya no están solas en su búsqueda. Las acompaña buena parte del pueblo argentino que entendió la profunda carga ética de su mensaje. Y también las acompañan sus nietos, sus bisnietos y los jóvenes que tienen dudas sobre su identidad y se acercan a ellas. Más de 400 jóvenes continúan viviendo con su identidad cambiada. Por ellos y por los niños de las futuras generaciones trabajan las Abuelas: para preservar su identidad, sus raíces y su historia.

